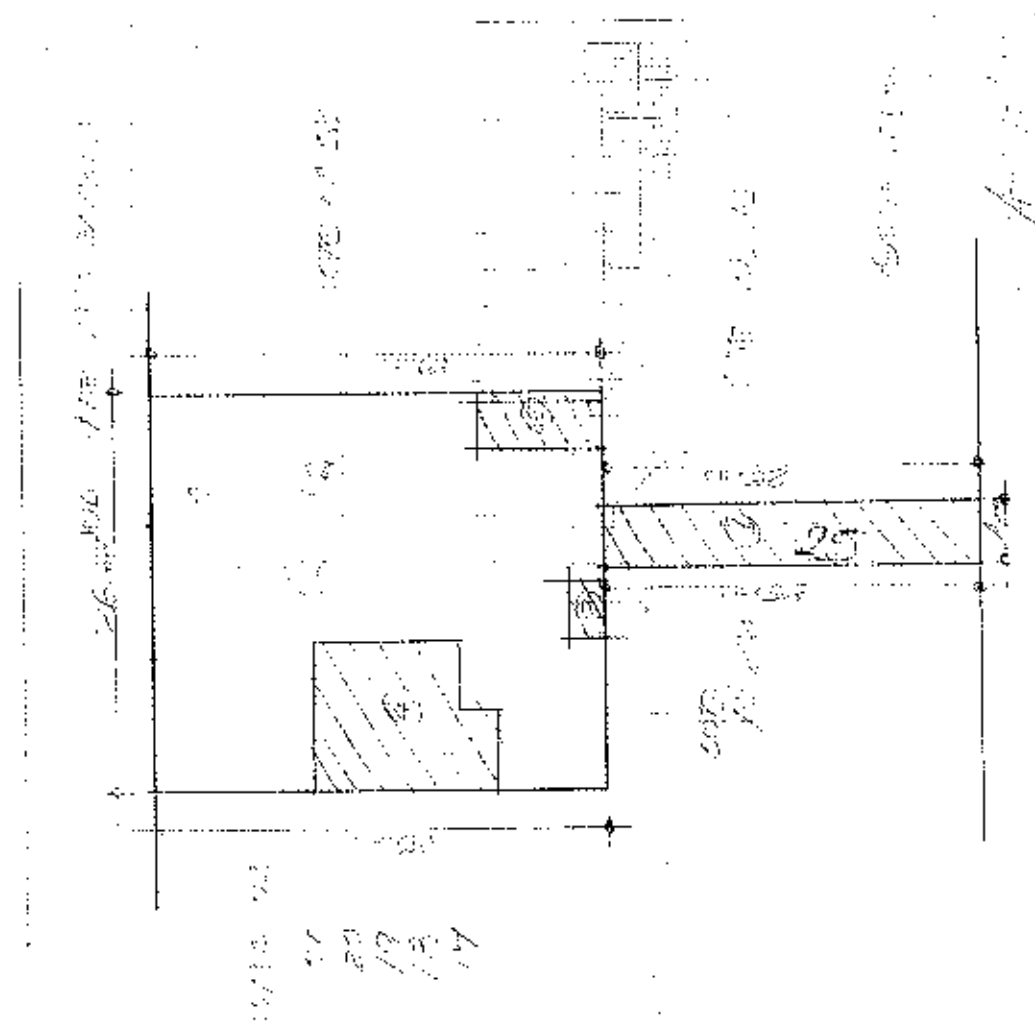


100-125, 290



100-125, 290

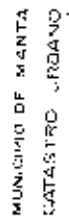
212
67
09

0

DATOS DEL SOLICITARIO NOMBRE N. <u>JOSE ALBERTO</u> CIUDAD DE IDENTIDAD O R.U.C. <u>TRUJILLO</u>		VIENE DE OTRA FICHA ☐ NO ☐ SI ☐	
CODIGO <u>40090144</u> CATEGORIA <u>CONTRIBUYENTE</u>	MATERIA <u>TRUJILLO</u> TITULO DE PRESENTE <u>TRUJILLO</u> FECHA <u>13/04/2010</u>		

APORTAR UNA SOLA RESPUESTA POR CADA EJERCICIO DE OTRA)

[illegible]



FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

DATOS DEL LOTE

PRENTE		NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE PRENTE	
(1)	1	1	1
	2		2
	3		3
(2)	4	4	4
	5		5
	6		6
	7		7
VARIAS SOLO P. DE MAYOR JUANPOLA		DESA DEL CON RELACION A LA HABANTE DE LA VIA DE ACCESO	
LOTE INTERIOR POR PASADIL PEATONA POR PASADIL VEHICULAR POR CALLE POR AVENIDA POR EL MALECON POR LA PLAYA		SOBRE LA HABANTE BAJO LA HABANTE METROS	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL			
1 TIERRA 2 LASTRIL 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOSQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO		1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	
1 ACQUA 2 ENCAMBANTO O PIEDRA DE RIO DE ALGUNO O DUA-ONA		1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	
RUES PUBLICAS EN LA VIA			
1 AGUA POTAB. 2 SI EXISTE		1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	
1 ALIMENTARI. LADO 2 SI EXISTE		1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	
1 ENERGIA ELECTRICA 2 SI EXISTE RFO AREA 3 SI EXISTE REG SUBTERRANEA		1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RFO AREA 3 SI EXISTE REG SUBTERRANEA	
1 ALUMBRADO PUBLICO 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO		1 NO EXISTE 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO	
SERVICIOS DEL LOTE		CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
1 AGUA POTABLE 2 NO EXISTE		1 AREA 2 PERIMETRO 3 LONGITUD DEL PRENTE 4 NUMERO DE ESCUINAS	
1 DESAGÜE 2 NO EXISTE		1 ELECTRICIDAD 2 NO EXISTE	
1 VALOR DEL LOTE 2 VALOR DEL PRENTE		1 VALOR DEL LOTE 2 VALOR DEL PRENTE	
1 VALOR DEL LOTE 2 VALOR DEL PRENTE		1 VALOR DEL LOTE 2 VALOR DEL PRENTE	

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación	1	NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS	1
con edificación	2		2
USO DEL AREA SIN EDIFICACION		NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	1
sin uso	1		1
alimento que ya construcción		TOTAL DE BLOQUES	2
otro uso	3		2
otro uso			

DATOS DEL PROPIETARIO

☐ TENENCIA DE LA PROPIEDAD
☒ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
☐ EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
☐ EN ARRENDAMIENTO TOTAL
☐ OTRO (ESPECIFIQUE)

PERSONERIA: ☐ INDIVIDUAL ☐ CORPORATIVA
 APELLIDOS: NOMBRE:
 CÉDULA DE IDENTIDAD O RUC: TÍTULO DE PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN: TELÉFONO:
 COLEGIO:

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION				
ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREROS O CONTRAFRISO	PISO	ENTREROS SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	VENTANAS	AGUA	ELÉCTRICIDAD	ESTADO GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	
☐ caña ☒ madera ☐ ladrillo o piedra ☐ hormigón-reca	☐ no tiene ☐ caña ☐ madera o lata ☐ encofrado (bananque) ☒ ladrillo común ☐ ladrillo industrial o bloque ☐ tabique modular (vidrio, madera)	☐ tierra ☐ madera ☐ ladrillo ☒ piedra ☐ hormigón	☐ tierra ☒ madera o encofrado ☐ vinil o granito fundido ☐ baldosa ☐ parquet o mayolita ☐ alfombra ☐ mármol o granito	☐ caña ☐ code (paja) ☐ madera ☒ zinc ☐ ruberoid ☐ asbesto cemento ☐ hormigón ☐ teja	☐ no tiene ☒ caña ☐ tablero o lata ☒ madera y vidrio ☐ bloque arquitectónico ☐ madera tipo chapa o hierro ☐ aluminio ☐ madera lisa ☐ aluminio de color	☐ no tiene ☒ sobrepuestas ☐ empotradas	☐ no tiene ☒ sobrepuestas ☐ empotradas	☐ no tiene ☒ tiene de 2 ^o orden ☐ tiene de 1 ^o orden	☒ bueno ☐ regular ☐ malo ☐ ruina	

EVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS):
 ANALIZO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS):
 VALOR DEL LOTE, MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION:
 FECHA: NOMBRE DEL EMPAQUADOR: FIRMAS:
 FECHA: NOMBRE DEL SUPERVISOR: FIRMAS:
 FECHA: NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO: FIRMAS:
 FECHA: NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA: FIRMAS:

Salto
05/22/14



3010602

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA

Otorgada por CONYUGES SEÑOR LUIS ABELARDO RONQUILLO
ARMAS Y SEÑORA LEYLA TERESA TRIVIÑO RODRIGUEZ.-

A favor de SEÑOR PATRICIO DANILO RONQUILLO TRIVIÑO

Cuantía CUANTIA: USDS 81,836.85

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER **No** 014.13.08.04.P3477

Manta, a 12 **de** MAYO **de** 2014

CODIGO: 2914.13.68.04.P3477

COMPRAVENIA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR LUIS ABELARDO RONQUILLO ARMAS Y SEÑORA LEYLA TERESA TRIVIÑO RODRIGUEZ; A FAVOR DEL SEÑOR PATRICIO DANILLO RONQUILLO TRIVIÑO.

CUANTIA: USD \$ 81,836.86

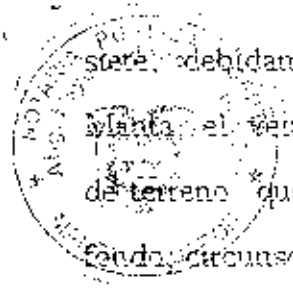
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del canton Manta, Provincia de Manabi, República del Ecuador, hoy día lunes doce de mayo del año dos mil catorce, ante mi, Abogada ELSYE CEDENO MIENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del canton Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges señor LUIS ABELARDO RONQUILLO ARMAS y señora LEYLA TERESA TRIVIÑO RODRIGUEZ, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno siete cero cero seis seis cinco tres guión uno y uno tres cero cero uno uno nueve cinco dos guión cuatro; respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas por mi, se agrega a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor PATRICIO DANILLO RONQUILLO TRIVIÑO, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero ocho nueve ocho cuatro ocho dos guión cero, cuya copia fotostática debidamente certificada por mi, se agrega a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado con Disolución de la Sociedad Conyugal.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de COMPRAVENTA, al tenor y contenido siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor LUIS ABELARDO RONQUILLO ARMAS y señora LEYLA TERESA TRIVIÑO RODRIGUEZ, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor PATRICIO DANILO RONQUILLO TRIVIÑO, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los cónyuges señor LUIS ABELARDO RONQUILLO ARMAS y señora LEYLA TERESA TRIVIÑO RODRIGUEZ, que son dueños y propietarios de tres lotes de terrenos, uno a continuación de otro, formando un solo cuerpo cierto, ubicado en el Fundo El Porvenir de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que a continuación se detallan: Una.- Adquirido por compra al señor José Luis Cevallos Holguín y cónyuge, según consta de la Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



stera, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintitres de febrero de mil novecientos sesenta y siete.- Lote de terreno que tiene doce metros de frente por veinticinco metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE:

Calle planificada; POR ATRÁS: Con solar del señor Angel Augusto Zambrano y esposa y terreno del vendedor; POR EL COSTADO DERECHO: Terreno del vendedor; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Solar de la señora Monserrate Maria Pico de Sanchez; Dos.- Adquirido por compra al señor José Luis Cevallos Holguín y cónyuge, según consta de la Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el uno de agosto de mil novecientos sesenta y ocho, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el siete de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.-

Lote de terreno que tiene dos metros de frente por veinticinco metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle planificada; POR ATRÁS: Con propiedad de la señora Emilia Jirala; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad del Compadre; y, POR EL DERECHO: Con solar del señor Augusto Baez y, Tres.- Adquirido por compra al señor Carlos Augusto

Nota
 de
 la
 Notaria
 Pública
 Cuarta
 del
 Cantón
 Manta

Baez y señora, según consta de la Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el quince de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE:

Cuatro de Noviembre con doce metros, POR ATRÁS: Con propiedad del señor Jose Valencia y doce metros, POR UN COSTADO:

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



propiedad de los compradores con veinticinco metros, y, POR EL OTRO COSTADO: Con terrenos que le quedan a los vendedores y veinticinco metros.- Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.- Estos tres terrenos forman un solo cuerpo cierto que miden veintiséis metros de frente por veinticinco metros de fondo.- De este lote de terreno se han realizados ventas.- TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor LUIS ABELARDO RONQUILLO ARMAS y señora LEYLA TERESA TRIVIÑO RODRIGUEZ, por sus propios derechos, venden, ceden y transfieren al señor PATRICIO DANILO RONQUILLO TRIVIÑO, quien compra, adquiere y aceptan para sí, el bien inmueble, constituido de solar y construcción, desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito é individualizado en la cláusula anterior, ubicado en el Porvenir de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con Avenida Cuatro de Noviembre; POR ATRÁS: Con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad del señor Angel Augusto Zambrano; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticinco metros y lindera con propiedad del señor Cesar Ronquillo Triviño; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticinco metros y lindera con propiedad de la señora Monserrate María Pico de Sánchez.- Con una superficie total de DOSCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

valor que el comprador entrega a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentran las propiedades vendidas, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

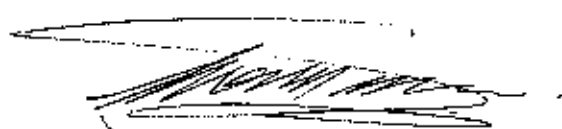
SEXTA: DOMICILIO. Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley

corresponden. LAS DE ESTILO.- Sirvase, usted Señora Notaria, agregar además cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el Abogado JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO, Matriculía numero: Trece - Dos mil ocho - Ochenta y seis, y los ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura.

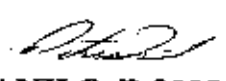
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



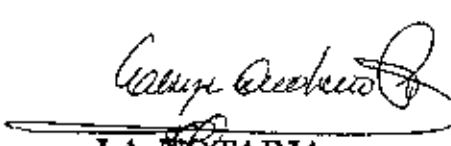
los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.- *g*


LUIS ABELARDO RONQUILLO ARMAS
C.C.No.- 170006653-1


LEYLA TERESA TRIVIÑO RODRIGUEZ
C.C.No.- 130011952-4


PATRICIO DANILO RONQUILLO TRIVIÑO
C.C.No.- 130898482-0




LA NOTARIA.-

LA NOTARIA.-
LEYLA TERESA TRIVIÑO RODRIGUEZ

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



4/12/2014 12:00

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVANCE	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARDUJ		3-01-05-02-000	212,00	81933,43	28750	267837
VENDEDOR			ALCANTALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO	VALOR		
1700000001	HONORILDO ARMAÑAS LUIS AFR. AFR.	AVE 4 DE NOV ENTRE J-10 Y 12	Impuesto predial	409,15		
ADQUIRIENTE			Juris de Beneficiencia de Guayaquil	727,78		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR	536,93		
1308000000	HONORILDO TRIVIÑO PATRICIO DANILO	NA	VALOR PAGADO	536,93		
			SALDO	0,00		

EMISION: 4/12/2014 12:00 - ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Sra. Rosario Riera

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 12-05-2014
02 10:31:56 76 0 PRESELECCIÓN 7617
N-01 00 10PT. CUENTA CORRIENTE 33076493
Hoy de Ctar 0 00000000-0
Hoy de: GOBIERNO MUNICIPAL DE MANTA

Referencia: 1701400
Efectivo: 8,50
Total Depósito: 8,50
Cantidad Cheque: _____

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
2837 19 2 MAY 2014
Sr. Rodolfo Salazar Sanguinetti
RECIBIDOR PAGADOR

Abg. Eliseo Cordero Mendieta
Notaría Pública Charles
Mendieta Venero





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0063112

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a RONQUILLO ARMAS LUIS ABELARD
ubicada en AVE. 4 NOV. ENTRE J10 Y J12
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$81836.85 OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 85/100 DOLARES cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, 01 de DE ABR del 20 2014

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal





AUTORIZACIÓN

Nº 0188 - 0773

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor. PATRICIO DANILO RONQUILLO TRIVIÑO, para que celebre escritura de COMPRA - VENTA de un terreno de propiedad del señor. Luis Abelardo Ronquillo Armas ubicado en el Porvenir de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 8.50 m. Avenida 4 de Noviembre
Por Atrás: 8.50 m - con Ángel Augusto Zambrano
Por el Costado Derecho: 25.00 m con Cesar Ronquillo Triviño
Por el Costado Izquierdo: 25.00 m con Monserrate María Pico de Sánchez

Área Total: 212.50 M2

Manta, 07 de Mayo del 2014

G. Pico
Abg. Eliseo Cordero Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Araceli Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
CANTÓN MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación presentada para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, habiendo sido el deseo de realizar el deslindeamiento respectivo de la edificación existente, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al verificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. I.L.C.H.



Dirección: Calle 9 y Av. 4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4832
E-mail: gadmuc@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 0188 -0773

SUBDIVISION DE REMANENTE

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del Señor, LUIS ABELARDO RONQUILLO ARMAS, ubicado en EL Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Clave Catastral # 3010602000, el que posee área total de 4064.00 m².

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: área total 650.00 m², (Otorgada la Unificación con el número de trámite -33-3397 en la fecha 06 de Julio de 1 2000)

Por el Frente: 26.00 m Avenida 4 de Noviembre
Por Atrás: 26.00 m con Ángel Augusto Zambrano y Emilia Jairala y José Valencia
Por el Costado Derecho: 25.00 m con el vendedor
Por el Costado Izquierdo: 25.00 m con Monserrate María Pico de Sánchez

2.- AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR: CESAR ABELARDO RONQUILLO TRIVIÑO (en la Notaria Primera del Cantón Manta, e inscrita el 14 de Julio de 2000) **225.00 M²**

3.- AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR: LUIS EDUARDO RONQUILLO TRIVIÑO (en la Notaria Primera del Cantón Manta, e inscrita el 14 de Julio de 2000) **212.50 M²**

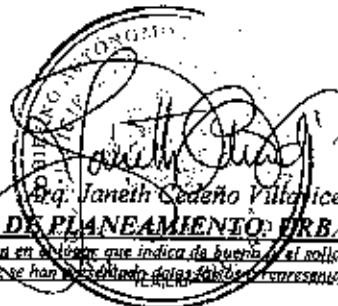
4.-AREA SOBRANTE Y/O REMANENTE A FAVOR DE PATRICIO DANILO RONQUILLO TRIVIÑO **212.50 M²**

Por el Frente: 8.50 m. - Avenida 4 de Noviembre
Por Atrás: 8.50 m. - con Ángel Augusto Zambrano
Por el Costado Derecho: 25.00 m con Cesar Ronquillo Triviño
Por el Costado Izquierdo: 25.00 m con Monserrate Maria Pico de Sánchez

NOTA:

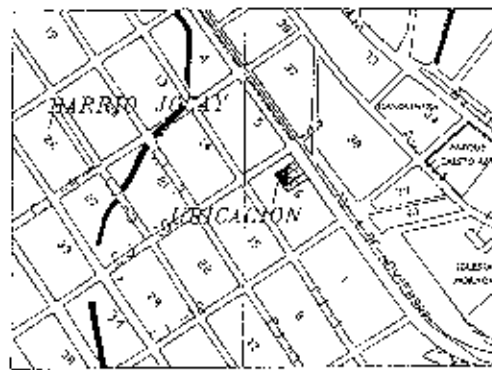
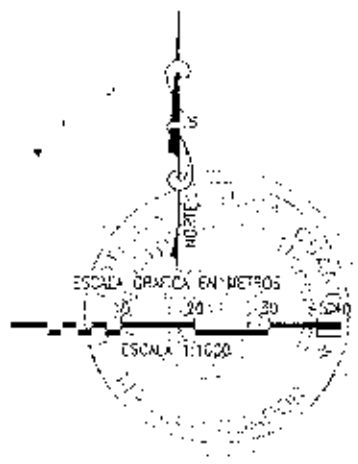
- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m².
- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°0004- DACRM-DFS-14 de fecha Abril 23 del 2014 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia"

Manta, Mayo 07 del 2014

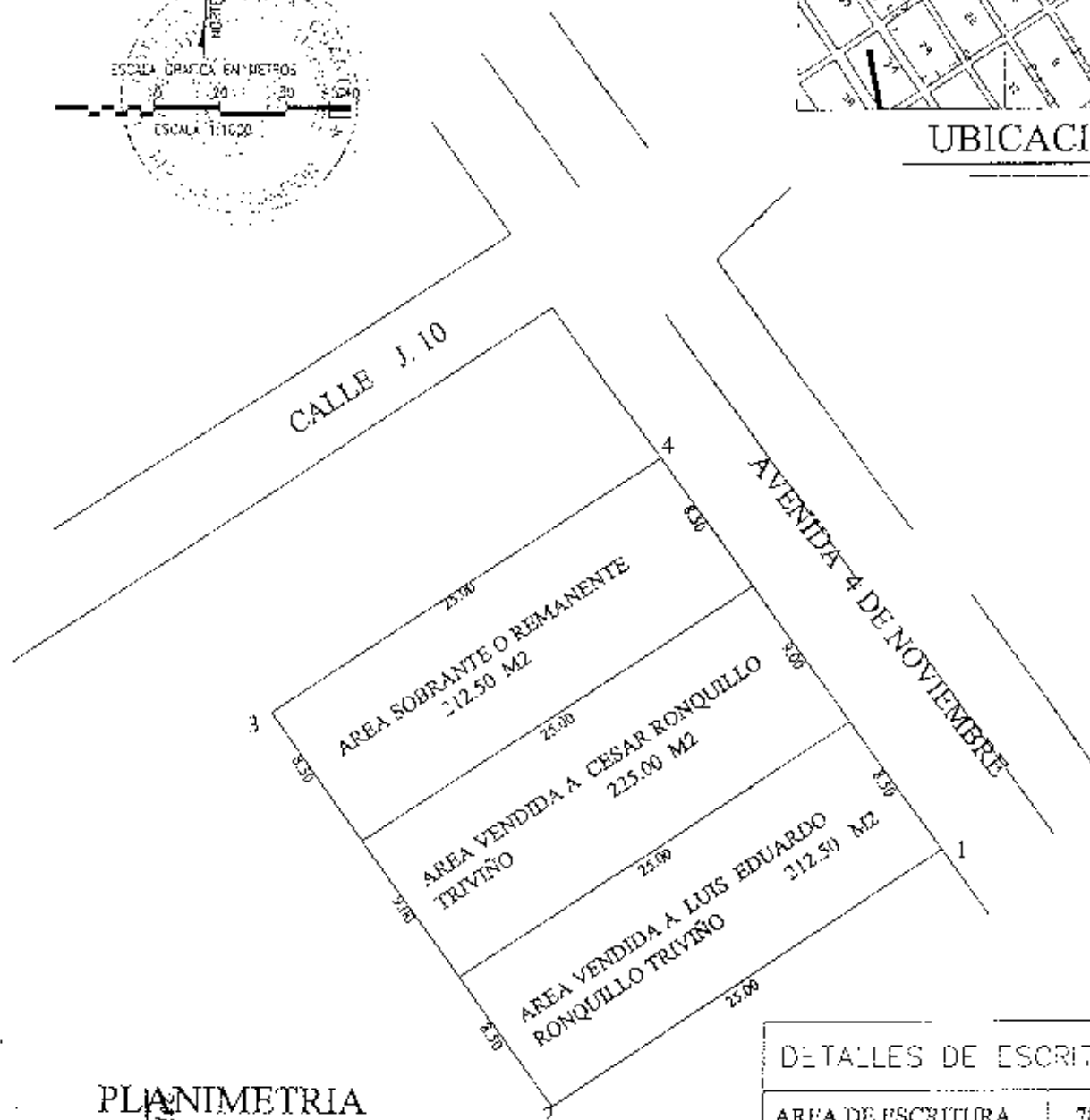


DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el terreno que indica la buena fe del solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. L.L.C.H.



UBICACION



PLANIMETRIA

DETALLES DE ESCRITURAS

AREA DE ESCRITURA	780.00 M2
AREA VENDIDA CESAR RONQUILLO TRIVIÑO	212.50 M2
AREA VENDIDA LUIS EDUARDO RONQUILLO TRIVIÑO	225.00 M2
AREA SOBRANTE	212.50 M2

CUADRO DE COORDENADAS

PTO.	X (m)	Y (m)
1	532072.59	9894358.38
2	532047.49	9894341.96
3	532032.23	9894363.01
4	532057.33	9894379.43

PROPIETARIO:

DR. LUIS RONQUILLO

RESPONSABLE:





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificado: 0111106

USD 1:25

Nº 0111106

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 31 de marzo de 2014

No. Electrónico: 20859

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-01-06-02-000

Ubicado en: AVE. 4 DE NOV. ENTRE J-10 Y 12

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 212,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1700066531

RONQUILLO ARMAS LUIS ABELARD

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 33920,80

CONSTRUCCIÓN: 47916,85

81836,85

Son: OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actualizado de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 25 de noviembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el B/rio 2014-2015."

Abg. Pedro Acosta Farfán

Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)

409.18
122.76
531.94

Impreso por: DELY CHAVEZ 31/03/2014 12:32:01



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALGRADA

USD 1-25

Nº 0090632

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de RONQUILLO ARMAS LUIS ABFLAND

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de febrero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3010602000 AVE. 4 DE NOV. ENTRE J-10 Y 12
Manta, diez y ocho de febrero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sto Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Quié
Ana Eliseo Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

102

COMPROBANTE DE PAGO

0003746

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : RONQUILLO ARMAS LUIS ABELARDO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: AVDA. 4 DE NOV. ENTRE J- 10 Y 12
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 230028
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 16/04/2014 14:29:33



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00
VALIDO HASTA: martes, 15 de julio de 2014 CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

ABG. LUIS CEDEÑO GAVILANEZ. Registrador Suplente, a
petición del Sr. Luis Ronquillo.

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo: Consta que con fecha 23 de Febrero de 1967 bajo el N. 87 se encuentra inscrita la Escritura Pública de compraventa, celebrada el día de hoy ante el Notario Primero de este cantón señor Ramón Segundo Cedeño Mendoza, en la que el señor José Luis Cevallos Holguín y esposa venden a favor del señor **LUIS ABELARDO RONQUILLO ARMAS**, casado, compraventa relacionada con el solar ubicado en el fundo El Porvenir de la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta con doce metros de frente por veinticinco metros de fondo y los siguientes linderos. Por el frente calle planificada. Por atrás solar de Ángel Augusto Zambrano y esposa y terreno del vendedor. Por el costado derecho terreno del vendedor. Por el costado derecho terreno del vendedor y por el costado izquierdo solar de la señora Monserrate María Pico de Sánchez.

Con fecha 7 de Agosto de 1968 bajo el N. 283 se encuentra inscrita la Escritura Pública de compraventa autorizada ante el Notario Primero de este cantón con fecha Primero del mes actual, en la que el señor José Luis Cevallos Holguín y Sra. Venden a favor del señor **LUIS ABELARDO RONQUILLO ARMAS**, casado, de un solar ubicado en el fundo El Porvenir de la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene dos metros de frente por veinticinco metros de fondo y los siguientes linderos. Por el frente calle planificada. Por atrás propiedad de la señora Emilia Jairala. Por el costado izquierdo propiedad del comprador y por el costado derecho con solar de don Augusto Baez Reinoso.

Con fecha 26 de Diciembre de 1974 bajo el N. 383 se encuentra inscrita la escritura Pública de Compraventa, autorizada ante el Notario Primero Tercero del cantón Manta con fecha 15 de Noviembre de 1974 en





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

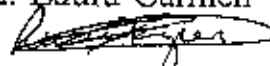


el señor Carlos Augusto Báez Reinoso y Sra. venden a favor del señor **LUIS ABELARDO RONQUILLO ARMAS Y SEÑORA LEILA TERESA TRIVIÑO RODRIGUEZ**, Un terreno ubicado en el predio El Porvenir de la Parroquia Urbana Tarquí del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente Avenida cuatro de Noviembre con doce metros. Por atrás propiedad de José Valencia y doce metros. Por un costado propiedad de los compradores con veinticinco metros y por el otro costado con terrenos que le quedan a los vendedores y veinticinco metros. Con un área total de **TRESCIENTOS METROS CUADRADOS**

De estos predios se han realizado ventas

Con fecha 14 de julio del 2000 N. 1955 se encuentra inscrita la escritura de compraventa, autorizada el 11 de Julio del 2000 ante el Notario Público Primero del cantón Manta en la que el señor Luis Abelardo Ronquillo Armas y esposa Teresa Triviño Rodríguez venden a favor del señor Cesar Abelardo Ronquillo Triviño, desmembrando una parte del terreno que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente Avenida cuatro de Noviembre con nueve metros. Por el fondo terrenos del vendedor y la Iglesia Evangélica Apostólica del Nombre de Jesús con nueve metros. Por el costado derecho veinticinco metros y terreno de Luis Eduardo Ronquillo Triviño y por el costado izquierdo veinticinco metros y terrenos que se reservan quedan los vendedores, comprendiendo un área total de **DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS**.

Con fecha 14 de Julio del 2000 bajo el N. 1956 se encuentra inscrita la escritura de compraventa, celebrada ante el Notario primero del cantón Manta en la que el señor Luis Abelardo Ronquillo Armas y Sra. Venden a favor del señor Luis Eduardo Ronquillo Triviño, casado, un lote que tiene por el frente Avenida cuatro de Noviembre con ocho metros cincuenta centímetros. Por atrás con propiedad de José Valencia y Luis Abelardo Ronquillo Armas con ocho metros cincuenta centímetros. Por el costado derecho con el señor Augusto Baez Donoso con veinte y cinco metros. Y por el costado izquierdo con terrenos que le quedan a los vendedores y veinte y cinco metros. Con un área total de **doscientos doce metros cuadrados**.

SOLVENCIA: El restante de los predios descritos se encuentra libre de gravamen. Certificado elaborado por la Sra. Laura Carmen Tigua Pincay con Cedula de Ciudadanía No.1306357128. 

Manta, 14 de Marzo del 2014


Ab. Luis Cedeño Gavilanez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE MANTA-EP (SUPLENTE)



Ciudadanía 170006653-1
RONQUILLO ARMAS LUIS ABELARDO
COTOPAXI/SAGUISILI/SAGUISILI
04 ENERO 1935
001- 0018 00034 H
COTOPAXI/ SAGUISILI
SAGUISILI 1935



EQUATORIANA***** E434314292
CASADO LEYLA TERESA TRIVIÑO
SUPERIOR REGISTRAR/DCC. CIVIL
LUIS RONQUILLO
ABR. ARMAS
MANTA 21/04/2006
21/04/2018

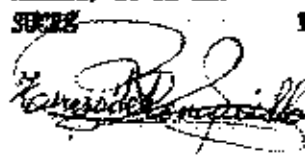
0023347

Graciela
Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
082 ELECCIONES SECCIONALES 2014-2017
082 - 0279 1700066531
NUMERO DE IDENTIFICACION CEDULA
RONQUILLO ARMAS LUIS ABELARDO
MANABI PROVINCIA 2
MANTA 1
CANTON PARROQUIA 250A
1) PRESIDENTE DE LA SANTA



CIUDADANIA 130011952-4
 TRIVIÑO RODRIGUEZ LEYLA TERESA
 MANABI/24 DE MAYO/SUCRE
 19 ABRIL 1942
 001- 0023 80817 2
 MANABI/ 24 DE MAYO
 SUCRE 1942




ECUATORIANA***** E3331222
 CAGADO LUIS ABELARDO RINQUILLO A
 SUPERIOR ABOGADO
 CARLOS TRIVIÑO
 ANIELA RODRIGUEZ
 MANA 21/04/2006
 21/04/2018
 REN 0529545



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

087
 087 - 0076 1300119524
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 TRIVIÑO RODRIGUEZ LEYLA TERESA

SECCION	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUE	1
MANA	PARRQUIA	1
CANTON	ZONA	1

Andrés Lombardi
 1º PRESIDENTE DE LA JURTA

61115



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE
CITADANIA
APellidos y Nombres:
RONQUILLO TRIVIÑO
PATRICIO DANILLO
LUGAR DE NACIMIENTO:
MANABÍ
MANABÍ
MANABÍ
FECHA DE NACIMIENTO: 1980-04-29
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
Ocupación: OJERA AZUCENA
HIDALGO VILLAMAR

130898482-0

INSTRUCCIÓN:
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN:
ING. QUIMICO

APellidos y Nombres del Padre:
RONQUILLO ARMAS LUIS ABELARDO

Apellidos y Nombres de la Madre:
TRIVIÑO R LEYLA TERESA

Lugar y Fecha de Expedición:
MANABÍ
2011-03-18

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2021-03-18

E333312222

Yane
Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

082

082 - 0287 **1308984820**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RONQUILLO TRIVIÑO PATRICIO DANILLO

MANABÍ
PROVINCIA
MANABÍ
CANTÓN

CIRCULO/SECCION:
TARQUI
PARROQUIA
ZONA

1) REPRESENTANTE DE LA JUNTA



ESTAS 11 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO:
2014.13.08.04.P3477.- DOY FE. *g*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador